

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina a la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIV.

TARRAGONA: Domingo 27 de Febrero de 1898

Núm. 50.

SIN BANDERA

De un día a otro, probablemente hoy o mañana, publicará la *Gaceta* el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando nuevas elecciones. Siempre en tales casos, han procedido los gobiernos definir bien su situación presente y sus deseos y propósitos para el porvenir. El señor Sagasta y sus ministros prescinden ahora de esa obligación política que ellos tal vez estimarán como una vana fórmula sin eficacia alguna.

Negarles que llegaron a las esferas del poder con programa amplísimo—¡demasiado amplio!—sería notoria injusticia. En el manifiesto del señor Sagasta y en el famoso discurso que en Zaragoza pronunciara el señor Moret, había materia sobrada para largos y detenidos trabajos. Eran los dos documentos algo así como las sinfonías abrumadoras de algunas óperas que contienen tal número de temas, que bien pudieran servir de motivo a varias obras musicales de distinta índole.

En vez de desarrollarlos en diferentes momentos y en períodos sucesivos, dando tiempo al tiempo, prefirieron los ministros fusionistas, y en particular su director efectivo, el señor Moret, vaciar el saco de una vez. Hicieron el mundo en seis días y dedicaron el séptimo y los restantes a descansar.

El relevo del general Weyler, el sufragio universal para las Antillas, la autonomía, la formación de los Gobiernos insulares y hasta la nota *energica* dirigida a Washington... todo, absolutamente todo lo realizaron de una vez y en un momento, destinando, sin duda, el porvenir a recoger los laureles que había de proporcionarles su obra incomparable.

En el supuesto de un triunfo completo, podían dormir tranquilos. Aquello, según ellos, significaría en plazo brevísimo *la paz*. ¡Santa palabra! ¿Quién había de negarles su concurso ni oponer resistencia a su empresa!

El programa era admirable. La energía de un lado, y de otro la expansión en la política antillana, harían, a poca costa, entrar en razón a los Estados Unidos, que abandonarían inmediatamente su papel de enemigos encubiertos, para trocarse en leales y decididos partidarios de España; el orden moral precedería en Cuba, a corta distancia, a la completa paz material, y los espíritus recobrarían allí la calma perdida, y hasta Máximo Gómez, Calixto García y los demás insurrectos de menor cuantía bendecirían la mano pródiga de quien les diera, en hora de grandes desprendimientos, el ansiado *self government*.

La reunión de nuevas Cortes hubiera significado, después de tan venturosos sucesos el afianzamiento total de la paz y la liquidación definitiva de las dolorosas consecuencias que hubiera dejado en pie de la guerra.

El cuanto de la lechera no cambió su tradicional conclusión... Al pie de la fuente está el *cántaro roto* en el momento en que los ministros se deciden a publicar en la *Gaceta* el decreto convocando nuevas elecciones.

Sería ridículo que trataran de aplicar sus propósitos acudiendo a las generales de la ley: habiéndose en suma, de la administración pública, de la reorganización de la Hacienda y del Código penal; todo esto es urgentísimo, pero es secundario en la ocasión presente. Lo principal es *la paz* que, al ensalzar sus reformas y su política, nos prometieron el señor Sagasta en Madrid y el señor Moret en Zaragoza.

Ni el precipitado relevo del general Weyler; ni las decantadas energías diplomáticas,

ni la radical autonomía concedida a las dos Antillas han producido los resultados apetecidos. Con los Estados Unidos salimos a dificultad por día y a molestia por hora; la política de Cuba anda como Dios quiere, y en vez de llevar la tranquilidad a los espíritus, siembra el desconcierto y la desconfianza por todas partes, y de la guerra no vienen las ansiadas noticias de paz, todo esto sin contar con que las cosas de la Hacienda pública marchan de mal en peor, y con que los servicios militares, poniendo entre ellos el pago de los atrasos que se adeudan a los jefes y oficiales que pelean en Cuba, presentan graves deficiencias que no ofrecieron antes.

Para hacer frente a tan delicados problemas y a las tremendas amenazas que pesan sobre España, ¿con qué bandera va a las elecciones generales el gobierno del señor Sagasta? No se trata de «ir viviendo», como hasta aquí; se pretende empezar a vivir de nuevo. Eso significa, en buena doctrina parlamentaria, el hecho de convocar elecciones generales y de reunir Cortes, y para semejante empresa no sirven los gobiernos que antes de llevarla a cabo han hecho cuanto tenían que hacer, sin obtener los resultados que se prometían, y con agotado los «medios de redención» sin conseguir más que un completo y ruidoso fracaso.

Para «seguir viviendo» no es necesario disolver las Cortes ni convocar otras nuevas.

Cuando el último gobierno conservador acudió a los comicios llevaba muchos meses de vida, y había puesto en práctica su política de guerra contra la insurrección separatista; pero no fué agotado y sin bandera a las elecciones generales. Así lo probó el importante discurso de la Corona que leyó S. M. la Reina ante los Cuerpos Colegisladores al inaugurar sus sesiones. En ese memorable documento aparecieron definidas las reformas que más tarde habían de decretarse para la gran Antilla.

¿Qué prometen los actuales ministros para resolver los problemas pendientes? Conviene que el país lo supiera antes de entrar en el período álgido de la lucha electoral.

LA CUARESMA

Llábase Cuaresma a la época de contemplación y de abstinencia cristiana, que empieza el Miércoles de Ceniza y sigue por cuarenta días, hasta la Pascua. Algunos autores hacen institutores de ella a los apóstoles, si bien no falta quien haya sentido que los primeros cristianos se impusieron este deber a fin de imitar la mortificación del Señor, de los cuarenta días que ayunó en el desierto, los cuales sólo hacían una comida después de ponerse el sol, costumbre que ha moderado la Iglesia, siendo más tolerante.

Casi todos los pueblos y religiones observan estos ayunos o abstinencias anuales en la misma época, o poco más o menos cercana a ella, porque los legisladores la consideraron tal vez como una necesidad higiénica, a fin de preparar al cuerpo la efervescencia de la primavera.

La duración de la Cuaresma nunca fué, ni es hoy, igual en todas partes; constó de seis semanas en Hivia, Alejandría, Egipto, en todo el Africa y en Palestina, exceptuándose de estos días la Pascua. En Constantinopla y en todo el Oriente se compuso de siete semanas. La Iglesia griega la contaba desde el domingo de la Quinquagésima o domingo que nosotros llamamos Gordo. Los antiguos monjes latinos observaron tres cuaresmas, de cuarenta días cada una, a saber: la primera antes de la fiesta de San Juan Bautista, y la tercera de Navidad: los

monjes griegos cuatro: la primera de los apóstoles; la segunda de la Asunción; pero cada una de estas cuaresmas solo tenía siete días. Los jacobitas, los caldeos y los nestorianos unían a aquellas una quinta cuaresma, otra además en honor de la exaltación de la cruz.

Poco debía guardarse la abstinencia en la cuaresma bajo el imperio de Carlo Magno, cuando este príncipe cristiano, si bien se vé en el tomo I, página 252 del capitular regio francés, impuso el año 789 de Cristo, pena de la vida al que comiese carne en cuaresma *en menosprecio y la burla de la religión*.

Esta ley fué reproducida en el siglo XVI por Enrique IV, el cual, antes de esta época, había sido el mayor amigo de los protestantes que peleaban por la libertad de la conciencia; pero en esta reproducción de la ley se imponía pena de muerte al que vendiese la carne en cuaresma, y solo multa y prisión a los que la comiesen; es singular que dictase esta sentencia precisamente un rey que, según los historiadores, hizo matar 30.000 sajones bajo el pretexto de heresia.

En los tiempos a que aludimos se hacían en Francia visitas domiciliarias para ver si se observaba la Cuaresma; pero como en todo, éstas alcanzaban solo al pobre, que pagaba la necesidad como delito, en tanto que el rico se mofaba de la ley y hacía su gusto, contentándose ésta con que pagase alguna que otra multa cuando sus demandas eran muy públicas.

Así como en Francia, se guardó siempre en España la abstinencia de carne durante la cuaresma; pero si bien las leyes eclesiásticas fueron sobre este particular las mismas que en toda la cristiandad, las humanas nunca fueron tan severas y crueles como la que hemos citado; sin duda la proverbial y nunca desmentida religiosidad de los españoles ha sido causa de que observen la abstinencia de cuaresma en lo antiguo con la mayor escrupulosidad.

Hoy, por el contrario, España es quizá el país donde menos se observan los mandatos cuaresmales.

Y eso que nuestra cuaresma se hace cada día más llevadera y soportable con las dispensas, por una parte, y por otra, con la variedad de manjares que ahora se estilan para los días de abstinencia de carne.

DESDE LA CORTE

Madrid, 25.

Dícese que formará en Cadiz la escuadra destinada a ser núcleo de nuestras fuerzas navales en Cuba, completadas con las unidades de combate que están ya allí en comisión.

Formarán esta escuadra los acorazados «Pelayo» y «Carlos V», el crucero «Alfonso XIII», varios cañoneros, y dos vapores correaos de la Trasatlántica, convenientemente armados y artillados.

El ministro de Estado espera tener centralizadas dentro de muy pocos días las contestaciones que dan las Cámaras de Comercio a la consulta que se les hizo acerca de las más favorables condiciones en que consideran ha de concertarse el tratado de comercio con los Estados Unidos.

En las Boisas de Londres y París ha sido hoy muy marcada la flojedad en la cotización del Exterior español, y evidente el recelo de los tenedores por causas que nadie sabe explicar concretamente.

El Sr. Girona ha tenido una larga conferencia con el ministro de Hacienda sobre asuntos de crédito.

Un cablegrama de Nueva York dice que el «Vizcaya» estaba alistado para zarpar hoy mismo para la Habana.

El comandante del acorazado Sr. Eulate ha recibido un despacho de Washington firmado por el secretario federal de la Ma-

rina, Mr. Long, quien le manifiesta su sentimiento por no poderle ofrecer obsequios, á causa del luto que impone la catástrofe del «Maine».

—Hoy ha desembarcado el Sr. Dupuy de Lôme en Liverpool.

Ha declarado el exministro de España en Washington que ha sido víctima de una denuncia falsa.

—En el expreso ha salido para Barcelona el abogado Sr. Dato Iradier, íntimo amigo del Sr. Silvela.

El objeto de su viaje es el de asistir a la junta general de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

—El marqués de Altavilla publica en su periódico *El Cardo* una diatriba contra el senador yankee Mr. Mason.

Le reta a un lance personal, anunciándole que partirán las distancias para batirse.

—Los Sres. Sagasta, Moret y Romero Giron han tenido una junta para tratar de la fecha en que han de quedar despachados todos los expedientes de suspensión de Ayuntamientos, á fin de fijar en vista de ello, la publicación del decreto de disolución de las Cortes.

—El Sr. Nocedal está acabando la redacción de un manifiesto, en el cual aconseja á los integristas que se abstengan de tomar parte en las futuras elecciones generales.

—Se espera el regreso de todos los diputados carlistas, para la reunión anunciada, en la que se decidirá la conducta electoral del partido.

—El Consejo de ministros—según la nota oficiosa suministrada á la prensa—admitió la dimisión que del Gobierno general de Filipinas ha presentado el general Primo de Rivera; y nombró para la vacante al general Augusti, actual Comandante en Jefe del sexto cuerpo de ejército.

Se ha dado lectura á los despachos recibidos en los Ministerios de Estado y de Ultramar, poniéndose en claro que son del todo infundadas las alarmas de estos días, puesto que no hay motivo alguno para presumir que por lo del «Maine» puedan surgir complicaciones internacionales. Por ello lamenta el gobierno la falta de calma en el público, y los excesos del apasionamiento en la prensa norteamericana, que ha logrado producir una baja en la cotización de los valores, en las Boisas de Londres, de París y de Madrid.

Aprobó el Consejo la reforma en los servicios topográficos y la rectificación de las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica.

El ministro de Ultramar propuso la concesión de un crédito de 200.000 pesetas destinado al fomento de la Marina, con cargo al presupuesto de Cuba.

Otorgó el Consejo el título de *Muj. Noble* á la ciudad de Ilo-Ilo (Filipinas).

Aprobó el pliego de condiciones para la subasta del faro de la barra de Huelva.

Aprobó la cesión del edificio en que hasta ahora estuvo instalado el Ministerio de Fomento, para establecer en él el Seminario Conciliar de la diócesis de Madrid.

Solicitó el ministro de Marina un crédito para atender á los cargos de la Caja de Inválidos, quedando aplazada la resolución definitiva sobre el particular.

Fueron aprobados los expedientes para adquirir camas con destino al hospital de Regla (Cuba) y maquinaria para la fábrica de artillería de Trubia.

—Después del Consejo, el ministro de Fomento se ha marchado á Aranjuez.

—Pasará el conde de Xiquena con sus hijos el domingo, y regresará inmediatamente á Madrid.

—Todavía no ha devuelto el Sr. Silvela á la Mesa del Congreso los expedientes sobre secciones electorales en Barcelona y los pueblos del Llano, que estudia para informar á la Junta Central del Censo.

—Ha vuelto hoy de Antequera el Sr. Romero Robledo.
En la estación le saludaron muchos amigos.

SUETOS

Por la Dirección general de Contribuciones se ha comunicado a la Delegación de Hacienda las órdenes oportunas para que en el mes de Marzo se forme, tanto en la capital como en los pueblos, el padrón de cédulas personales que han de regir en el próximo ejercicio, según previene la instrucción de 27 de Mayo de 1884.

Como según tenemos entendido, dentro de pocos días se verificará en la capital por los agentes de la Delegación la distribución de las hojas declaratorias que han de servir para formar el padrón a fin de que se lleben por los cabezas de familia, aunque seguramente se harán en ellas las indicaciones convenientes, no consideramos ocioso advertir que deben consignarse todos los individuos de la familia de ambos sexos mayores de 14 años y los jornaleros y sirvientes que forman parte de los habitantes del domicilio, y declararse según indican cada una de las casillas, las contribuciones que satisfacen, sueldos que se disfrutan y alquileres que se pagan, a fin de que con estos datos se fije por la Administración la clase de cédula que corresponda, pues no haciéndolo así, se incurre en responsabilidad como defraudador.

Hoy estará en esta el conocido y reputado tenor señor Garsin para ultimar el contrato de los señores profesores de orquesta para la temporada de cuaresma de nuestro teatro Principal.

La compañía que ha de actuar en dicho coliseo, es de ópera española y cómica dramática, en la que figuran artistas de reconocido mérito.

El debut tendrá lugar el sábado día 8 de Marzo con la preciosa ópera del maestro don Tomás Bretón «La Dolores», presentada con toda propiedad, banda de bandorrias y guitarras.

El administrador de las cárceles de esta ciudad, señor Quesada, ha sido nombrado, según nuestras noticias, director de la propia dependencia en Huesca.

Sentimos la ausencia de dicho funcionario, que se había captado en esta capital generales simpatías.

Se halla en esta capital nuestro particular amigo don Alberto Bordons, antiguo ilustrado o funcionario del ramo de Obras públicas.

Ayer fundó en nuestro puerto un nuevo magnífico vapor con bandera inglesa llamado «Pinta», salido poco há de los arsenales británicos. Este barco tiene el mismo plantar que el vapor «Arana», que también visitó no hace mucho tiempo nuestro puerto con bandera inglesa, y se dice que ambos serán adquiridos por una conocida casa naviera de Barcelona.

Mañana se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, solemnes funerales en sufragio del alma del conocido corredor de comercio de esta plaza don Alejo Mas y Mestre, (q. e. p. d.).

Ayer vimos que se procedía al replanteo de los árboles muertos de nuestros paseos, operación que venía haciéndose necesaria desde hace mucho tiempo.

Ayer notóse bastante movimiento en nuestro puerto, embarcándose buen número de bocoyes de vino para varios puertos de Francia. Sin embargo, en los andenes continúan depositadas gran cantidad de mercancías en expectación de embarque.

Esta noche tendrá lugar en el «Centre Catalá» una escogida función teatral.

La obra que se pondrá en escena es el drama en tres actos de Caretà y Vidal, que lleva por título «La marca de focha», estrenándose una bonita decoración pintada por el socio D. Francisco Fons.

Se ha principiado a establecer en el paseo de San Antonio la red para la instalación del alumbrado eléctrico, colocándose al efecto las palomillas y soportes que deben sostener los alambres y aisladores, con cuya mejora ganará mucho dicho paseo.

Después se continuarán las mismas obras en la carretera de Castellón y en el importante paseo del zig-zag hasta la estación.

Nos escriben de Tortosa que el primer domingo del mes entrante, aparecerá en dicha población un periódico que defenderá el credo del partido republicano de aquella comarca.

Ha sido nombrado corresponsal en esta ciudad del nuevo diario barcelonés *El Pabellón Nacional*, nuestro ilustrado compañero D. Manuel Menéndez, a quien sinceramente felicitamos por tan merecida distinción.

La función organizada para esta noche en la sociedad Fomento de Tarragona, dará principio a las nueve en la forma siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en un acto titulada «Golondrina».
- 3.º El monólogo en verso «La noche antes».
- 4.º El juguete cómico en un acto «Un tigre de bengala».

En los intermedios cantará la distinguida profesora de canto y piano señorita Isabel Mesguer.

Los señores socios podrán recoger en la Secretaría de dicha sociedad las entradas correspondientes.

El martes próximo tendrán lugar en la iglesia de San Juan Bautista los funerales en sufragio del que en vida fué nuestro particular amigo D. Francisco Moñosa, que falleció en esta capital el martes último.

Enviamos a su apreciable familia nuestro sincero y sentido pésame.

Esta tarde, según ayer anunciamos, tendrá lugar en nuestra plaza de toros una extraordinaria función por la compañía acrobática que dirige el Sr. Agustini.

Hoy empezarán en la iglesia del Sagrado Corazón ejercicios espirituales a cargo de los Padres de la Compañía de Jesús.

Según han asegurado a un colega local, se halla próximo a ser un hecho la tan ansiada construcción de un ferrocarril económico entre Valls y esta capital.

Inútil es decir con cuanta satisfacción vemos que se confirmase la noticia.

Los dependientes de la Compañía Arrendadora de Consumos detuvieron anoche, en la calle del Hospital, un carro que trataba de introducir, sin pagar los correspondientes derechos, algunos pellejos de vino.

Ayer cesó por completo el viento que sopló estos últimos días, gracias a lo cual pudimos disfrutar un día verdaderamente espléndido.

El martes próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero, en todas las provincias del reino.

Muy concurridos se vieron los funerales celebrados ayer en la iglesia de San Francisco por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Antonia Herro (q. e. p. d.), madre de nuestro particular amigo don Manuel Visiedo, a quien, lo propio que a su apreciable familia, reiteramos nuestro pésame.

Como todos los domingos, hoy amenizará el paseo de Santa Clara la brillante música del regimiento de Albuera.

El martes próximo pasarán la revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición.

En la escala activa del arma de infantería, han sido destinados a la zona de esta capital el teniente coronel D. Juan Sánchez Cantalejo y el capitán D. Antonio Pérez Montoya Prunera; y al regimiento de Luchana, el primer teniente D. Angel Guinea León y los segundos tenientes D. Diego San Román y Morales y D. Enrique Navarro y Ramírez de Arellano.

También ha sido destinado a la zona de esta capital el capitán de la escala de reserva don José Adserías Sanahuja.

Esta mañana, a las diez, se verificará la manifestación de protesta contra el proceso anarquista, organizada por *El Francolí*.

El inspector local de la renta del Timbre del Estado en esta provincia, don José Borsé Pedro, ha sido declarado cesante, nombrándose en su reemplazo a don Matias Espinach.

En breve se dará principio a una serie de funciones teatrales en la sociedad «Unión agrícola, industrial y propietaria», a cuyo efecto se están activando los trabajos de decorado del magnífico escenario que posee dicho centro.

Según un colega de Barcelona, hoy se hallará en Vendrell el conocido republicano federal don Odón Martí.

Por telegrama que ha recibido la Compañía Transatlántica se sabe que el vapor-correo «Montevideo» llegó el 24 a la Habana sin novedad.

Repetidísimas veces nos hemos lamentado de los abusos que algunas domésticas cometen, faltando abiertamente a las ordenanzas municipales.

Ayer, en plena tarde, sacudía una *menegilda*, desde un balcón de la rambla de San Juan, una gran alfombra, dando sobre ella más golpes que los que se dan al bombo en «El duco de la Africana», sin que el estroendo de ellos conmoviera a ningún guardia municipal para que e impusiera a la infractora el debido correctivo.

Casi todos los sábados, otra fámula, después de fregar la escalera de una casa de la calle del Hospital, no muy lejos de nuestra Redacción, tiene la costumbre de arrojar el agua sucia a la vía pública, sin considerar que puede poner a algunos transeúntes de *oro y azul*.

Ahora esperamos que la guardia municipal estará ojo avizor para reprimir dichos abusos.

Han comenzado a ser repartidos los elegantes prospectos de la Feria-Concurso-Agrícola, impresos a dos tintas en selecto papel cartolina y conteniendo las bases generales del certamen, el plano del mismo y lista de los comités de Honor y Ejecutivo, y dos lindos grabados de la sección Marítima y de la plaza del Surtidor de la derecha del Parque de Barcelona. Es un prospecto de factura irreprochable que llamará la atención.

Se ha dispuesto que los reclutas de esta región destinados a Cuba que vayan presentándose, se concentren en sus respectivas zonas, debiendo hallarse el 2 de Marzo en Barcelona para embarcar el 5 en el vapor correo «Alfonso XII».

Leemos en *La Verdad* de Tortosa:

Rumores.—Circular con la mayor insistencia los que atribuyen a un crimen la muerte de José Colomé Figueras, cuyo cadáver se encontró destrozado por un tren en el ferrocarril junto al arrabal de Capuchinos, pues si bien al verificarse la autopsia no se encontraron señales de aquel, se culpa al deplorable estado en que se encontraron los restos del infeliz Colomé.

En virtud de la instancia promovida por e recluta del cupo de Ul de cona Pedro Gil Gran, pidiendo no ser llamado a filas hasta que reciba un certificado de existencia en el ejército de un hermano suyo, se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra, le sean aplicadas a este interesado las prescripciones de la real orden de 17 de Enero último.

En el mes de Mayo próximo se celebrará en Praga una Exposición internacional de ciencias, artes, industria, invenciones, etc. Para España y Portugal el Consejo ha nombrado a D. Francisco Santomé, residente en Madrid, a quien deberán dirigirse los que deseen tomar parte en el certamen. Se concederán, en concepto de premios, diplomas de honor y diplomas de medallas de oro, plata y bronce.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche, de nueve a doce, en el concurrido café del Centro, a trio de violín, violoncello y piano por el reputado concertista Sr. Gonzalez y profesores Sres. Gabriel y Sabater:

- 1.º «La Mata», overtura.—Auber.
- 2.º «Il Trovatore», fantasía.—A. Lard.
- 3.º «L'Arlesienne», 2.ª suite.—Bizet.
- 4.º «Carmen», entreacto 4.º.—Bizet.
- 5.º «Pomone», valse.—Waldtenfel.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Dr. Pisá de Barcelona*, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Esta es la temporada más conveniente para deprimirse la sangre con el *Elixir de zarsaparilla compuesto*, remedio eficaz contra las enfermedades eruptivas, preparado por M. Jañola. Véndese en la Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5. En esta farmacia encontrarán un poderoso remedio contra la TOS: PÍLDORAS JUANOLA.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Hacienda ordenando que las conchas nacaradas en un estado natural adeuden por la partida 254 del Arancel vigente.

—La Comisión provincial abre un concurso por término de 10 días para los nuevos nombramientos de médico civil en la comisión mixta de reclutamiento, y de suplente en casos de ausencias, enfermedades y vacantes.

—La Comandancia de Marina inserta las condiciones que han de reunir los que soliciten la plaza de cabo de mar de segunda clase vacante en el puerto de Cambrils.

—Edictos de subastas de fincas de los agentes ejecutivos de Castellvell, Montbrío de Tarragona y Pallaresos.

—La Alcaldía de esta capital anuncia para el 8 de Marzo próximo la subasta de las obras de construcción y reforma de las aceras en la sección de la Rambla de San Juan, comprendida entre las calles de Lauria y bajada de Toro; la de Alcanar, cita al mozo Antonio Aguilera Albalat; la de Garcia ha terminado el presupuesto ordinario del apéndice al amillaramiento, y la de Santa Coloma de Queralt, tiene expuesto el proyecto de presupuesto ordinario.

—El Juzgado de Valls cita a don Ramón de Batlle y a sus acreedores.

—El Juzgado de Gaudesa encarga a las autoridades la busca de la vecina de Villalba, Rosa Creus y Pecha.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios orales señalados para la semana próxima:

SECCIÓN PRIMERA

Día 1.º—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Reus por el delito de lesiones contra J. P. V.; magistrado ponente señor Jalón, abogado señor Rabassa; procurador señor Ferré.

Día 1.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito hurto contra V. N. M.; ponente señor Lloch, abogado señor Sauromà, procurador señor Planas.

Día 3.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus, delito hurto contra J. Ll. F.; ponente señor Jalón, abogado señor Guasch (D. R.), procurador señor Elias.

Día 5.—Oral.—Causa del mismo Juzgado, delito hurto contra J. F.; ponente señor presidente, abogado señor Batlle (D. J.), procurador señor Garcia.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 22.—Oral.—Causa del Juzgado de Gaudesa, delito desacato, contra M. N. y otro; ponente señor Martín, abogado señor Orovió, procurador Sr. Planas.

Día 2.—Jurado.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito cohecho y hurto, contra M. R. y otro; ponente señor López, abogados señores Musté y Olesa, procuradores señores Garcia y Alfonso.

Día 4.—Jurado.—Causa del mismo Juzgado, delito malversación, contra F. S. y otro; ponente señor Martín, abogados señores Vendrell y Rossell, procuradores señores Martí y Alfonso.

Notas festivas

—¿Con que se casa Gustavo?
—Sí, entra en una familia muy buena y muy antigua.

—¿De veras?
—Como que el padre de su mujer tiene noventa y dos años y la madre ochenta y seis.

Entre novios:
—¡Ah, Ernesto!... ¡Me destrozas el corazón!
—Si así fuera, serías capaz de ofrecer los pedazos a mis rivales.

El periodismo americano.
Dice un *reporter* al director:

—El señor R... me ha manifestado que si vuelvo a su casa con objeto de interrogarle sobre su quiebra me rompe la cabeza.

—¡Soberbio! Vaya usted inmediatamente. Le esperarán a usted a la puerta con una camilla.

CHARADA EN ACCIÓN



Solución al tercio silábico:
MÁ LA GA
LA GU NA
GA NA DA

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—*Domingo I de Cuaresma.*—San Leandro, ob. y dr., y San Baldomero, cf.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Román, Lopicino, Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Ce. cr y Cayo.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia Oblatas del Stmo. Redentor. Por la mañana estará de manifiesto

S. D. M. de ocho a once, celebrando las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá a las cuatro y cuarto y se reservará a las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral y mañana a Ntra. Sra. de la Misericordia en la misma iglesia.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis y media de la mañana rezo del Santo Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media se dirá el oficio conventual, con sermón a cargo del P. Fray Salvador de la Madre de Dios. Por la tarde, a las cinco, continuarán los ejercicios caesmales de los demás días.

Stma. Trinidad.—A las nueve y media oficio conventual.

Sagrado Corazón.—A las siete y cuarto misa de comunión general para los individuos de las Conferencias de San Vicente de Paul. A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga y por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., ejercicios de los siete domingos de San José, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y reserva.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y a las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial.

Santa Clara.—A las ocho oficio convent al cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas a las siete y a las diez.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis habrá misa de Comunidad.

Religiosas Descalzas.—A las nueve se cantará el oficio parroquial; las misas rezadas serán a las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante de Luchana. Parada, Albuera. Paseo de enfermos, Albuera. Hospital y provisiones, capitán 2.º de Albuera. El comandante sargento mayor, Rogelto Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ana Pontons Casanovas.—María del Rosario Piñol Casas.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Francisco Vallés con Federica Pedret Balañá.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

DIA 26

Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha.	33'47	d.
Id. a la vista.	33'90	»
París a 90 días fecha.	00'00	p.
Id. a la vista.	34'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'000	00'00
» » fin mes.	64'575	64'60
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	80'975	81'00
» » fin próximo.	8'95	80'975
» Amortizable contado.	00'00	00'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	95'00	95'25
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886.	91'50	91'65
» » » 1890.	75'50	75'65

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Francia.	16'65	16'75
Medina-Zam. y O. a V.	0'00	0'00
Norte de España.	22'60	22'70

Oro español

Centenes Alfonso, 32'40 por 100 de prima.—Centenes Isabelinos, 36'70 por 100 de prima. Monedas de 20 pesetas, 32'70 por 100 de prima.—Onzas, 33'10 por 100 de prima.—Oro pequeño, 29'70 por 100 de prima.

BOLSA DE MADRID

Madrid 26, 4'40 t.

4 por 100 interior.	64'50
4 por 100 idem fin de mes.	64'55
4 por 100 exterior.	80'80
4 por 100 amortizable.	76'50
Aduanas.	95'55
Cubas de 1886.	92'00
Cubas de 1890.	77'10
Filipinas.	95'25
Banco de España.	415'00
Tabacalera.	245'00
Cambios de París.	33'75
» Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	60'43

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port-Vendres en 7 ds. gol. Joven Pepita, de 73 ts., c. Nadal, con bocoyes vacíos, consignada a don Antonio Mariné.

De Génova en 4 ds. v. inglés Tudor, de 700 ts., c. Barret, con tránsito, consignado a los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Marsella en 1 d. v. inglés Pinta, de 915 ts., c. Dottrie, en lastre, consignado a los señores Mac-Andrews y C.º.

De Barcelona en 26 hs. yacht francés Luison, de 9 ts., c. Compte, con su equipo.

DESPACHADAS

Para Rouen y esc. v. francés Ferdinand A., con vino.

Para Cette v. Isleño, con vino.

Para Barcelona v. Cervantes, con cargo general.

Para Bilbao v. sueco Gustav Bógel, con lastre.

Para Bristol y esc. v. inglés Tudor, con vino y ave-llana.

Para Orán yacht francés Louison, con su equipo.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma con horizontes despejados.

Al caso, O. S. O. flojo, horizontes acelajados.

Ya anocheado continuaban ayer fondeados en nuestro puerto los siguientes vapores:

«Pinta», «Ferdinand A.», «Tudor» y «Gustav Bógel», estos tres últimos listos para hacerse a la mar, habiendo salido el «Cervantes» durante la mañana e «Isleño» a media tarde.

Variedades

LA EXPANSIÓN DE LAS LENGUAS

Por iniciativa de la *Review of Reviews*, de Londres, se ha establecido entre Inglaterra y otros países un sistema de comunicación tan original como de grandes resultados prácticos.

Sabiendo es que actualmente el conocimiento de los idiomas ha venido a constituir una necesidad esencial de la vida moderna. Los ferrocarriles, poniendo en rápida comunicación a los pueblos y sembrando el cosmopolitismo en las grandes ciudades, han convertido a París en un arrabal de Londres y a Europa casi en una nación, cuyas capitales vienen a ser como cabezas de regiones.

De ahí que hoy los viajes constituyan paseos recreativos y que los viajeros se familiaricen con los diversos idiomas que se hablan en el mundo en pocos meses, a la manera que el castellano se habitúa al cabo de poco tiempo al dialecto de cualquiera de nuestras provincias.

Pero como el estudio precipitado de los idiomas es causa principal de que aunque se hablen no se escriban o se escriban mal y se hablen peor, la célebre revista londinense ha ideado un procedimiento muy curioso para conseguir la expansión de los idiomas, al propio tiempo que la formación de una inmensa liga internacional en que personas desconocidas fraternicen, comunicándose por medio de cartas sus sentimientos y sus ideas.

El principal objeto de la *Review of Reviews* se encamina a que personas que estudian, por ejemplo, el español en Francia, escriban a cualquiera otra de España, bien sea mujer, bien hombre, preguntándole cuáles son sus gustos, sus inclinaciones, sus quehaceres, etc., y la mútua correspondencia daría por resultado escribir bien en las lenguas que empleasen recíprocamente los comunicantes.

La idea ha tenido en Inglaterra y en Francia un éxito extraordinario.

En la actualidad es posible que pasen de cuatro mil las personas que mantienen entre sí incesante y provechosa correspondencia.

De este modo se va ensanchando, además, el círculo de las relaciones individuales, y nadie podrá poner en duda las ventajas que reporta el tener conocidos en todas partes.

La idea de la *Review of Reviews* ha sido patrocinada por su homónima de París la *Revue des Revues*, y ambas dan cuenta del éxito que ha obtenido ese bonito pensamiento.

¿Y quién sabe si con este nuevo sistema epistolar no llegaremos a conseguir a que muchos ingleses, franceses y rusos se enamoren de los hermosos conceptos de algunas ingeniosas ó ingenuas españolas y vengán a completar la obra ofreciéndose verbalmente como sus mayores afectísimos y seguros servidores que besan sus pies?

Quien desee iniciar estas correspondencias puede dirigirse a la *Revue des Revues* en París.

Ricardo.

TELEGRAMAS

Madrid 26, 10'29 m.

Un telegrama de la Habana comunica

que el periódico de aquella ciudad *La Discusión* publica un manifiesto del excabecilla Masó dirigido a los insurrectos, en el cual se les hace un llamamiento a su amor a Cuba, para que dejen las armas que la asolan y se acojan a la legalidad.

Madrid 26, 11 m.

Comunican por telégrafo del Ferrol que el acorazado «Cardenal Cisneros» ha entrado en dique para limpiar y pintar sus fondos, debiéndosele colocar al mismo tiempo un timón.

En dicho arsenal se dá gran actividad a los trabajos.

Madrid 26, 11'30 m.

Telegrafan de la Habana que el Casino Español y otras distinguidas sociedades de aquella capital preparan obsequios y festejos en honor de las oficialidades y tripulantes de los acorazados «Vizcaya» y «Almirante Oquendo», próximos a llegar a aquel puerto.

Madrid 26, 11'45 m.

Se ha recibido el siguiente despacho de Nueva York:

«Acaba de salir de este puerto el «Vizcaya». Lleva la bandera a media asta. Se dirige a la Habana. No ha ocurrido novedad.»

Madrid 26, 12 m.

Telegrafia nuestro corresponsal en Cádiz que el comandante de la escuadrilla de destructores y torpederos que ha de marchar en breve a Cuba, don Fernando Villaamil, después de presentarse al capitán general del departamento Sr. Churruca, tomó posesión de su cargo, visitando acto continuo los buques puestos a sus órdenes.

Siguen alistándose los torpederos «Habana», «Retamosa» y «Barceló», que con los cazatorpederos «Audaz» y «Proserpina» que llegarán en breve de Inglaterra, han de formar la segunda escuadrilla destinada también a la Gran Antilla, para donde zarpará a fines de Marzo al mando del capitán de navío D. Julio Merás.

Madrid, 26, 2 t.

El corresponsal de esta Agencia en Cádiz telegrafia dando cuenta de la llegada a aquel puerto del trasatlántico «Alfonso XIII», a bordo del cual han regresado de Cuba varios oficiales del ejército, entre ellos el Sr. Alvarez Sotomayor y gran número de soldados heridos ó enfermos.

Vienen también heridos dos primeros tenientes.

Durante la travesía murieron dos individuos de la clase de tropa.

Madrid 26, 3 t.

Telegramas particulares de los Estados Unidos, después de desmentir terminantemente cuantas noticias alarmantes han circulado esta mañana, dicen que el Gobierno norteamericano está decidido a no tomar acuerdo alguno referente a la pérdida del «Maine» hasta que emita informe la comisión técnica enviada a la Habana para que indague las verdaderas causas de la catástrofe.

A pesar de estas declaraciones—añaden los telegramas—en los arsenales continúan los aprestos de guerra y los trabajos para reforzar la escuadra.

Madrid, 26, 4'35 t.

Se asegura que el gobierno ha recibido un despacho de Washington en el que se comunica que la comisión técnica de los Estados Unidos en la Habana, ha declarado que la voladura del «Maine» fué debida a un accidente casual.

En los centros oficiales dicen que no se ha recibido despacho alguno que haga referencia a este asunto.

Madrid, 26, 5'15 t.

Según noticias de París ha llegado a dicha capital el excabecilla filipino Aguineldo.

Un día de estos se espera a Llanera y a otros individuos que más se han significado en la última guerra.

Madrid 26, 5'30 t.

El decreto de disolución de las Cortes está concebido en los siguientes términos:

Usando de la prerrogativa que me confiere el art. 33 de la Constitución, de acuerdo con mi Consejo de ministros y en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, vengo en decretar,

1.º Quedan disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

2.º Las nuevas Cortes se reunirán el 25 de Abril próximo.

3.º Las elecciones de diputados se verificarán el 27 de Mayo y las de senadores el 10 de Abril.

4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de este decreto en la Península, Baleares y Canarias, por el de Ultramar en lo que se refiere a Cuba y Puerto Rico.

Madrid 26, 6 t.

Telegrafan de la Habana que el titulado gobierno insurrecto ha prohibido a los rebeldes que maltraten a los soldados españoles que caigan en su poder, pues nuestras tropas también respetan al enemigo cuando alguno de sus individuos es hecho prisionero.

También ha ordenado el gobierno rebelde que se respeten las propiedades de los pacíficos, pues de este modo en ellas podrán hallar albergue las columnas españolas que recorre la manigua.

Estas determinaciones han producido mal efecto en el campo insurrecto, notándose entre algunos elementos rebeldes cierto decaimiento.

Madrid, 26, 6'15 t.

En el Camagüey, según telegramas particulares de la Habana, se están realizando importantes operaciones.

No se han recibido detalles concretos, pero se cree que el enemigo sufre muchas bajas.

Se ha dispuesto la salida de tropas para aquel punto, con el objeto de reforzar a las columnas que allí operan y dar una completa batida a los rebeldes.

Madrid 6'45 t.

El general Blanco ha comunicado al Gobierno las operaciones efectuadas desde su último despacho, fecha 20 del corriente.

En Pinar del Rio fuerzas de Valencia y Villaviciosa atacaron en Guamá y Laguna Larga a la partida de Payaso, haciéndole diez muertos.

Por nuestra parte tuvimos un oficial y un soldado heridos.

Fuerzas de Cuenca y Gerona y guerrilla de Orasco batieron a las partidas de Torres y Ducassi, resultando heridos tres individuos de tropa.

Fuerzas de Baleares batieron a la partida de Maya Rodríguez en Torrerito, resultando muerto por nuestra parte el comandante D. Pedro Rivera y heridos el capitán de Baleares D. Jose Line y siete de tropa.

Fuerzas de San Marcial, en Hoyo Bonito, causaron al enemigo siete muertos, cogiéndole tres caballos.

Por nuestra parte tuvimos al capitán don Aurelio Uribarri y tres soldados heridos.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Extraordinaria función para hoy, a las tres de la tarde, por la compañía que dirige don Luis Agostini. Entrada general, 1 real.

IMPRESA DE LA OPINIÓN.

EN VENTA

Lo está la casa número 5 de la calle de las Monjas Descalzas, de la presente ciudad; ocupa una superficie de 6.000 palmos cuadrados, se halla en muy buen estado de conservación y dada su distribución interior y sus dimensiones, puede servir perfectamente para colegio, comunidad ó sociedad de recreo.

Del precio y demás circunstancias, así como de la titulación, informará el Notario de esta ciudad DON SIMÓN GRAMUNT, San Agustín, 19, principal.

SE VENDE

el antiguo y acreditado taller de carpintería situado en la plaza de Cedázos, núm. 3. Informarán en el mismo taller.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

PELUQUERÍA DE CASALS

Se ofrece al público un especialísimo servicio de tocador y se le participa que por un excelente procedimiento eficazmente recomendado por la ciencia se desinfectan las navajas y todos los instrumentos y utensilios que usa este establecimiento.



EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE BORJA MUNOZA Y MONTSERRAT

FALLECIÓ EL MARTES ÚLTIMO, DÍA 22 DE FEBRERO, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. E. P. D.)

Su hija, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes, 1.º de Marzo, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

El duelo se despide en la iglesia.

Tarragona 27 de Febrero de 1898.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á sus diocesanos por cada una de las misas de los funerales que oyeren en sufragio del alma del finado.



D. ALEJO MÁZ Y MESTRE

Falleció el día 21 del corriente, á las cinco de la tarde, habiendo recibido el Santo Sacramento de la Extremaunción

(Q. E. P. D.)

Su esposa doña Dolores Minguez (ausente), sus hijos (ausentes), primo don Manuel de Orovio Mestres, albacea testamentaria don José Cirera y Solé, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, lunes, 28 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Tarragona 27 de Febrero de 1898.

DOLORES REUMAS

Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMÁTICO de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LORENS Y GIBERT se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía. RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS. TARRAGONA

POSADA DEL UNIVERSO

PEDRO SALVANY Calle de Augusto, 30. Tarragona

Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento, tengo el gusto de ofrecer á los parroquianos y al público en general el mismo, en la seguridad de que quedarán satisfecho de su excelente y nuevo SERVICIO SIN RIVAL.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirán cubiertos de 6, 8 y 10 reales en adelante

COCIDO A LA MADRILEÑA SE ADMITEN HUÉSPEDES SERVICIO A LA CARTA

AVISO

A los herniados (trencats)

El reputado cirujano D. José Pujol, especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en casa de don José Clausolles, de Barcelona, correspondiendo al favor que le dispensa el público de esta ciudad, continuará sus visitas semanales para atender á su ya numerosa clientela.

Gran surtido de bragueros lo mas práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre, BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

En Tarragona visita todos los martes de diez de la mañana á las cuatro de la tarde.—Calle Conde de Rius (antes Hospital), 5, 1.º Los demás días en su establecimiento ortopédico La Cruz Roja, plaza de Prim, Reus.

FÁBRICA DE FLORES

BARCELONA.—RONDA UNIVERSIDAD, 23

Gran surtido en PLANTAS DE SALON, RAMOS DE AZAHAR para novias, CORONAS primera Comunión, RAMOS IGLESIA, etc. Especialidad en la fabricación de CORONAS CRUCES de metal-porcelana, tela y pluma.

LETRAS y LAZOS para Coronas. Surtido completo en: hojas, semillas, papel seda, inglés, musgo vegetal, tubos goma y demás ELEMENTOS PARA LA CONFECCION DE FLORES.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR Ronda de la Universidad, 23 BARCELONA (Cerca la Plaza de Cataluña)

VENEREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una, ó por escrito.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia y principales de España y América.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Este medicamento CASASA de SAIZ DE CARLOS es el más eficaz y seguro que se conoce para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Ha sido reconocido por la Real Academia de Medicina y de Farmacia, y por las Sociedades Científicas y Remediosales de Barcelona, Madrid y Valencia. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: MIL PESETAS. FARMACIA DEL DR. PIZÁ, CALLE DE LA CONSTITUCIÓN, 10, BARCELONA.